

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6  
 La Cantidad de \$ 2,045,472 DOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS  
 SETENTA Y DOS PESOS  
 Corresponsiente a CANCELA COMPRA DE PETROLEO Y BENCINA PARA VEHICULOS MUNICIPALES  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54029	31/03/2015	2,045,472

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :293

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		718,114
215-22-03-002-001-000	Combustible		1,327,358
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	2,045,472	
Totales		2,045,472	2,045,472

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 462; ASIENTO N° ..... FECHA 20/5/2015  
 CHEQUE N° 338 \$ 2.045.472.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	718,114	
215-22-03-002-001-000	Combustible	1,327,358	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,045,472
Totales		2,045,472	2,045,472

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 JEFE DE CONTROL (S)

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

615 0000 6098  
 Es solo

Transf.  
 03/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUBERLI GUTIERREZ GODOY Rut 007733223-5  
 La Cantidad de \$ 12,472,072 DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y  
 DOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO DE EJECUCION DE TRABAJOS CONSTRUCCTIVOS  
 Y MEJ DE VIVIENDA PROGRAMA HABITABILIDAD  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1458		12,472,072

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		0	0
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 21 ; FECHA 6/5/2015 ; CHEQUE N° 16 s 12472072

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-004-000	Habitabilidad 2014	12,472,072	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		12,472,072
Totales		12,472,072	12,472,072



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

2320040103  
 shule.

Transf.  
 06/05/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 862,697 OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE ABRIL 2015.-  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	216479	06/05/2015	861,825

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :315

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		861,825
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	861,825	
Totales		861,825	861,825

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 4114; ASIENTO N° ..... FECHA 7/5/2015 CHEQUE N° 10146 s 862.697

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	861,825	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		862,697
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	872	
Totales		862,697	862,697



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
 La Cantidad de \$ 112,800 CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE ABRIL 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	23148639	24/04/2015	2,787
BOLETA	23148701	24/04/2015	109,608

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :316

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		112,395
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		112,395	112,395

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 419; FECHA 7/5/2015; CHEQUE N° 10147 \$ 112.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	112,395	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		112,800
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	405	
Totales		112,800	112,800

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

  
 CONTROL INTERNO  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANGELICA GARCES VIDAL Rut 017158872-3  
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 28 ; FECHA 7/5/2015 CHEQUE N° 28 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

170 4604 668  
 Santander

Transf.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSUELO SANTANDER RODRIGUEZ Rut 018320055-0  
 La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS A UDEL MES DE ABRIL 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	29	07/05/2015	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :317

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		110,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	110,000	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 420 ..... FECHA 8/5/2015 ..... CHEQUE N° 301 \$ 99.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		11,000
Totales		110,000	110,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)



ASIX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*cto Rect.*

*Transf.*  
*A.*



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 459  
 RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROLANDO REBOLLEDO VERGARA Rut 015210821-4  
 La Cantidad de \$ 192,000 CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO PRESTADOS EN PROYECTO FOMANDO DEPORTISTAS PARA RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	128		96,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	129		96,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 80; ASIENTO N° ..... FECHA 8/5/2015  
 CHEQUE N° 56 \$ 172.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-005-000	FORMANDO DEPORTITAS PARA RENAICO	192,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		172,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		19,200
Totales		192,000	192,000

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO~~  
~~SECRETARIA MUNICIPAL~~  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO~~  
~~CONTROL INTERNO~~  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO~~  
~~ADMINISTRADOR~~  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO~~  
~~JEFE DE LAS FINANZAS~~  
 JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO~~  
~~TESORERO~~  
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

Transf.  
 f.  
 Cta Rut

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN ALARCON AREVALO Rut 016051707-7  
 La Cantidad de \$ 133,336 CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE ABRIL 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	07/05/2015	133,336

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :319

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		133,336
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	133,336	
Totales		133,336	133,336

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 419 ; FECHA 8/5/2015 CHEQUE N° 300 \$ 120.002

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	133,336	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		120,002
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		13,334
Totales		133,336	133,336



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Cto. Rut.  
 16.051.707-7*

*92964171*

*Transf.  
 d-*



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2  
 La Cantidad de \$ 4,113,234 CUATRO MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE ABRIL 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :320

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,047,264
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		65,970
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal		
Totales		4,113,234	4,113,234

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 421 ; FECHA 8/5/2015 CHEQUE N° 10449.1015 \$ 4.113.234

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,047,264	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	65,970	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,113,234
Totales		4,113,234	4,113,234

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Transf.  
 08/05/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2  
 La Cantidad de \$ 189,040 CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS  
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUJNICIPALES.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 422 ; FECHA 8/5/2015 CHEQUE N° 10152 \$ 189.040

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	189,040	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		189,040
Totales		189,040	189,040

  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0  
 La Cantidad de \$ 18,192,474 DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE ABRIL 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :322

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		2,313,333
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		15,826,101
215-22-01-001-000-000	Para Personas		23,440
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		29,600
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,313,333	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	15,826,101	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	23,440	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	29,600	
Totales		18,192,474	18,192,474

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 416 ; FECHA 6/5/2015 ; CHEQUE N° 899 \$ 16.378.532

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2,313,333	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	15,826,101	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	23,440	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	29,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		16,378,532
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,813,942
Totales		18,192,474	18,192,474

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL (S)  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

JEFE DE FINANZAS  
 JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

PIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8  
 La Cantidad de \$ 2,595,133 DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO  
 TREINTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE ABRIL 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	95		830,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14		83,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	65		420,682
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	176		359,318
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	33		901,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 83 ; FECHA 14/5/2015 CHEQUE N° 57 \$ 2.335.620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	913,333	
114-05-09-006-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2015	780,000	
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	901,800	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,335,620
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		259,513
Totales		2,595,133	2,595,133

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 CONTROL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 JEFE DE FINANZAS  
 JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 TESORERIA MUNICIPAL  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA SERRANO TORRES Y OTROS Rut 015604374-5  
 La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS PROGRAMAS MIDEPLAN MES DE ABRIL 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	54		450,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	65		150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 20.....; FECHA 6/5/2015..... CHEQUE N° 15 ..... \$ 540.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-007-000	Modalidad de Intervención para usuarios de 65 años o mas edad, Subsistema Seguridad y Oportunidades	450,000	
114-05-06-005-006-000	Fondo de Fortalecimiento Municipal 2014	150,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		540,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		60,000
Totales		600,000	600,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Y OTROS Rut 016239477-0  
 La Cantidad de \$ 372,000 TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS DEL PROYECTO FOMANDO DEPORTISTAS PARA RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	375		288,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	267		84,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 82; FECHA 13/5/2015; CHEQUE N° 55 \$ 334.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-005-000	FORMANDO DEPORTITAS PARA RENAICO	372,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		334,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		37,200
	Totales	372,000	372,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2  
 La Cantidad de \$ 1,675,504 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS  
 CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS PROGRAMA SICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL MES DE ABRIL  
 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	175		418,876
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	72		837,752
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	133		418,876

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 79; FECHA 11/5/2015; CHEQUE N° 54 \$ 1.507.953

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-003-001-000	Programa Sicosocial 2015	837,752	
114-05-04-003-002-000	Programa Sociolaboral 2015	837,752	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,507,953
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		167,551
Totales		1,675,504	1,675,504

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

CONTROL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JEFE DE FINANZAS  
 JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

TESORERIA MUNICIPAL  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES Rut 061107000-4  
 La Cantidad de \$ 86 OCHENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a CADUCA CHEQUE N° 2144 DE FECHA 31/12/2014 REINTEGRO DE PROYECTO IND  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 81 .....; FECHA 13/5/2013 ..... CHEQUE N° 2183 \$ 86 .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	86	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		86
Totales		86	86



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL CRISASPORT LIMITADA. Rut 076289456-4  
 La Cantidad de \$ 631,474 SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y DIFUSION PROYECTO APOYANDO LAS COMPETENCIAS IND. Y COL. DE LOS DEPORTISTAS DE RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	138		631,474

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 86 ; FECHA 14/5/2015 CHEQUE N° 2186 \$ 631.474

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-006-000	APOYANDO LAS COMPETENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LOS DEPORTITAS RENAQUINOS	631,474	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		631,474
	Totales	631,474	631,474

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL INTERNO  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 DESARROLLO COMUNITARIO  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFES DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 Bueno Tesorero

*chape*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0  
 La Cantidad de \$ 68,300 SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDOS PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS  
 MUNICIPALES.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 424 ; FECHA 15/5/2015 CHEQUE N° 10144 \$ 68.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	68,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		68,300
Totales		68,300	68,300

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL: GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

ADMINISTRADOR: ALEX CASTILLO SALAMANCA

JEFE DE CONTROL: MARIA PACHECO CEA

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S): NORMAN GARRIDO CABEZAS

CONTRALORIA INTERNA

TESORERIA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 122,613 CIENTO VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TINTAS PROGRAMA HABITABILIDAD 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28803		122,613

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 23; FECHA 14/5/2015; ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 17 \$ 122.613

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-004-000	Habitabilidad 2014	122,613	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		122,613
	Totales	122,613	122,613

SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 DIRECCION ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS  
 NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

120 11 99904  
 ehik.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6  
 La Cantidad de \$ 60,047 SESENTA MIL CUARENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA COMBUSTIBLE PROGRAMA AUTOCONSUMO 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54030		60,047

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 24 ; FECHA 14/5/2015 ; CHEQUE N° 18 \$ 60.047

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-003-000	Autoconsumo 2014	60,047	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		60,047
Totales		60,047	60,047

SECRETARIA MUNICIPAL  
 CONTROL INTERNO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

61500006098  
 estado.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
 La Cantidad de \$ 596,559 QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y  
 NUEVE PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PERIOS MARZO 2015.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22156042	16/04/2015	507,916

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :324




Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		507,916
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	507,916	
Totales		507,916	507,916

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 427 ; FECHA 15/5/2015 CHEQUE N° 10154 \$ 596.559

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	507,916	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		596,559
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	88,643	
Totales		596,559	596,559



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 MARIA PACHECO CEA JEFE DE CONTROL
   
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR
   
 NORMAN GARRIDO CABEZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
   
 Jefe de Finanzas
   
 Jefe de Control Interno
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   
 V° Bueno Tesorero
 

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUIS LEIVA IBACETA** Rut 004481018-2  
 La Cantidad de \$ **237,405** DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS  
 Correspondiente a **CANCELA COMPRA DE TROFEOS PROYECTO APOYANDO LAS COMP. IND. Y COLECT. DE LOS DEPORTISTAS DE RENAICO**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13015		237,405

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **90** ; FECHA **14/5/2015** ; CHEQUE N° **61** \$ **237.405**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-006-000	APOYANDO LAS COMPETENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LOS DEPORTITAS RENAQUINOS	237,405	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		237,405
	Totales	237,405	237,405

*(Handwritten signatures and blue ink scribbles)*







\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 CONTROL INTERNO  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL  
 \_\_\_\_\_  
 ALBA CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR  
 \_\_\_\_\_  
 NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

12915173

BCI



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INDUSTRIAL PUBLICITARIA LTDA. Rut 076110060-2  
 La Cantidad de \$ 107,029 CIENTO SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GALVANOS PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3301		107,029

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 91 .....; FECHA 14/5/2015 ..... CHEQUE N° 62 ..... \$ 107.029

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	107,029	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		107,029
	Totales	107,029	107,029

*(Circular stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, ADMINISTRADOR, DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO, JEFE DE FINANZAS)*

GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA BACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

*(Handwritten signature: Norman Garrido Cabezas)*

03205720  
 S. M. T. U. Y

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
 La Cantidad de \$ 7,994,227 SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL  
 DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS  
 Correspondiente a COM'PRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	65753016	15/04/2015	7,994,227

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :325

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		7,994,227
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	7,994,227	
Totales		7,994,227	7,994,227

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 429; FECHA 15/5/2015 CHEQUE N° 10156 \$ 7.994.227

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	7,994,227	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,994,227
Totales		7,994,227	7,994,227

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO OEA  
JEFE DE CONTROL INTERNO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO JEFE DE FINANZAS

NORMAN GARFIDO CABEZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 478  
 RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. PERIODISTICA LAS NOTICIAS LTDA. Rut 079799740-4  
 La Cantidad de \$ 505,750 QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a INVITACION A LA COMUNIDAD PARA PARTICIPAR EN LA CUENTA PUBLICA 2014.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13626	04/05/2015	505,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		505,750
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		505,750
Totales		505,750	505,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 439 ASIENTO N° ..... FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 313 \$ 505.750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	505,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		505,750
Totales		505,750	505,750



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 MARIA PACHECO CEA JEFE DE CONTROL INTERNO
   
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR
   
 NORMAN GARRIDO CABEZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
   
 JEFE DE RIESGO FINANZAS
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   
 TESORERIA
   
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   
 V° Bueno Tesorero

62100007555  
 Estado

Transp.  
 20/05/2015

22/4

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 479  
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERRETERIA VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA Rut 076337943-4  
La Cantidad de \$ 1,085,221 UN MILLON OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA INFRAESTRUCTURA PROGRAMA  
AGRICULTURES PRODESAL CMPC  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9088		1,085,221

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 93 ; FECHA 14/5/2015 ; CHEQUE N° 64 \$ 1.085.221

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	1,085,221	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,085,221
	Totales	1,085,221	1,085,221



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



NORMAN GARRIDO CABEZAS  
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)



MARIA PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL  
INTERNO



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

621 000 20 438  
estado



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. PERIODISTICA LAS NOTICIAS LTDA. Rut 079799740-4  
 La Cantidad de \$ 505.750 QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a PUBLICACION MENSAJE DIA DE LA MADRE.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13632	08/05/2015	505,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :327

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		505,750
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	505,750	
Totales		505,750	505,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 438 ; FECHA 18/5/2015 ; CHEQUE N° 312 - \$ 505.750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	505,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		505,750
Totales		505,750	505,750

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL INTERNO

MARIA PACHECO CEAL  
 JEFE DE CONTROL INTERNO

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62100007555  
 Es todo

Transf.  
 20/05/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO HOCHSCHILD INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. Rut 096885630-8  
 La Cantidad de \$ 579,673 QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION DEL GENERADOR MARCA DEUTZ FAHR.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	426040	31/03/2015	579,673

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :328

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		579,673
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	579,673	
Totales		579,673	579,673

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 436 ; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 310 \$ 579.673

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	579,673	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		579,673
Totales		579,673	579,673



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

148342  
 santander





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5  
 La Cantidad de \$ 76,320 SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y  
 TIJERAL MES DE ABRIL 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	785	02/05/2015	76,320

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :329

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		76,320
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	76,320	
Totales		76,320	76,320

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 430 ; FECHA 15/5/2015 CHEQUE N° 10154 \$ 76.320

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	76,320	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		76,320
Totales		76,320	76,320

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO JEFE DE FINANZAS  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERRETERIA VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA Rut 076337943-4  
 La Cantidad de \$ 774,452 SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS  
 CINCUENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA INFRAESTRUCTURA PROGRAMA  
 AGRICULTORES PRODESAL CMPC  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8857		774,452

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 92 ; FECHA 14/5/2015 CHEQUE N° 63 \$ 774.452

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	774,452	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		774,452
Totales		774,452	774,452

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

62100020438  
 Estrolo



As : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA ATLANTIK LTDA. Rut 076943080-6  
 La Cantidad de \$ 2,756 DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE  
 RENAICO.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3246	23/04/2015	2,756

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :331

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		2,756
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,756	
Totales		2,756	2,756

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 437; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 311 \$ 2.756

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	2,756	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,756
Totales		2,756	2,756

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

  
 NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

BCA  
 27168948



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
 La Cantidad de \$ 439,867 CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA  
 Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA INFRAESTRUCTURA PROGRAMA  
 AGRICULTURES PRODESAL CMPC  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1618		439,867

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 87 ; FECHA 14/5/2015 CHEQUE N° 58 \$ 439.867

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	439,867	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		439,867
	Totales	439,867	439,867

*(Circular stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ADMINISTRADOR, DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, JEFE DE FINANZAS, DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S), FIRMA DEL INTERESADO, TESOERERIA)*

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL INTERNO

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 000 74 867  
 Estado



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROLAND VORWERK Y CIA. LTDA. Rut 078178530-k  
 La Cantidad de \$ 103,372 CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE TONER PARA IMPRESORA MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	763494	16/04/2015	103,372

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :332

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		103,372
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	103,372	
Totales		103,372	103,372

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 433 ; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 307 \$ 103.372

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	103,372	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		103,372
Totales		103,372	103,372

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

00-176-00295-02

dule

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 488  
 RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
 La Cantidad de \$ 1,002,180 UN MILLON DOS MIL CIENTO OCHENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33		1,022,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 89 ; FECHA 14/5/2015 CHEQUE N° 60 \$ 1.002.180

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,002,180	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,002,180
	Totales	1,002,180	1,002,180



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARTA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 610 45797  
 Estado



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 489  
 RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3  
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	462		200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 85 ; FECHA 14/5/2015 CHEQUE N° 2185 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	200,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		200,000
	Totales	200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



JEFE DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VALDES Y BENAVIDES IMPRESIONES GENERALES Rut 076120220-0  
 La Cantidad de \$ 108,290 CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE DOS PENDONES PARA CUENTA PUBLICA 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5532	22/04/2015	108,290

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :333

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		108,290
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	108,290	
Totales		108,290	108,290

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 444 ; FECHA 18/5/2015 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 318 \$ 108.290

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	108,290	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		108,290
Totales		108,290	108,290

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

970204571

scotiabank

TRANSPARENCIA  
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2  
 La Cantidad de \$ 98,400 NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	210		98,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 84 ; FECHA 14/5/2015 CHEQUE N° 2184 \$ 98.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	98,400	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		98,400
	Totales	98,400	98,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



JEFE DE FINANZAS



TESORERIA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8  
 La Cantidad de \$ 194,750 CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	190		194,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 88 ASIENTO N° ..... FECHA 14/5/2015  
 FECHA 14/5/2015 CHEQUE N° 59 \$ 194.750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	194,750	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		194,750
Totales		194,750	194,750

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

ALEX STILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS(S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

615 61302692  
 Estable



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 1,495,330 UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL  
 TRESIENTOS TREINTA PESOS  
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP  
 RURAL MES MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 423; FECHA 14/5/2015 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 304 \$ 1.495.330

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,495,330	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,495,330
	Totales	1,495,330	1,495,330

~~SECRETARIA MUNICIPAL~~  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 CONTROL INTERIOR  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO~~  
 DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
 ESTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR  
 NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 JEFE DE FINANZAS  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

Transf.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
 La Cantidad de \$ 84,300 OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA STOCK BODEGA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	68069055	22/04/2015	84,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :334

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		84,300
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		84,300	84,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 428; ASIENTO N° ..... FECHA 15/5/2015  
 CHEQUE N° 10155 \$ 84.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	84,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		84,300
Totales		84,300	84,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL INTERNO



NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAPFRE CIA. DE SEGUROS GENERALES DE CHIL Rut 096508210-7  
 La Cantidad de \$ 74,500 SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE SEGUROS PARA VEHICULOS MUNICIPALES 2015.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	593956	22/04/2015	74,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :335

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		74,500
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	74,500	
Totales		74,500	74,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 446 ; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 320 \$ 74.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	74,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		74,500
Totales		74,500	74,500

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO GEA  
 JEFE DE CONTROL

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62623381  
 San Roberto

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 496  
 RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA CHILE LTDA. Rut 076378351-0  
 La Cantidad de \$ 96,450 NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA OFICINA UDEL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	147	17/04/2015	9,639
FACTURA ELECTRONICA	146	17/04/2015	86,811

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :336

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		96,450
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		96,450	96,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 445 ; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 319 \$ 96.450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	96,450	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		96,450
Totales		96,450	96,450



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

27570109842

Estable



importadora Chile Ltda e g mail.com



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INTEGRADOS CAPACITACIONES LTDA. Rut 076332761-2  
 La Cantidad de \$ 787,600 SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CONVOCATORIA A CAPACITACION PARA PRUEBA DE ACREDITACION CHILE COMPRA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	421	30/04/2015	787,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :337

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		787,600
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	787,600	
Totales		787,600	787,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 434 ; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 308 \$ 787.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	787,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		787,600
Totales		787,600	787,600

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

JEFE DE FINANZAS

MARIA PACHECO OEA  
JEFE DE CONTROL

CONTROL INTERNO

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

216-7.004424-3

TRANSFERENCIA ELECTRONICA Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFA IMPRESIONES LTDA. Rut 076331759-5  
 La Cantidad de \$ 178,500 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a IMPRESION DE CARATULAS DE COLOR PARA J.P.L.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22	05/05/2015	178,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :338

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		178,500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	178,500	
Totales		178,500	178,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 447 ; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 321 \$ 178.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	178,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		178,500
Totales		178,500	178,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

34770811700  
 Estado.

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HALES HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 083535000-2  
 La Cantidad de \$ 243,867 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y  
 SIETE PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE FRASADAS PARA PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26229	24/04/2015	243,867

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :339

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		243,867
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	243,867	
Totales		243,867	243,867

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 442 ; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 316 \$ 243.867

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	243,867	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		243,867
Totales		243,867	243,867

*(Circular stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ADMINISTRADOR, JEFES DE CONTROL INTERNO, TESORERIA)*

\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

\_\_\_\_\_  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
 NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

175 350 7600

chile

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SPA. Rut 076369284-1  
 La Cantidad de \$ 196,231 CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MINICOMPONENTE PARA EL BALLEFOLKORICO MUNICIPAL DE LA  
 COMUNA.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	36	17/04/2015	196,231

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :340

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000	Muebles y Enseres	196,231	
215-29-05-999-000-000	Otras		196,231
Totales		196,231	196,231

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 435 ; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 309 \$ 196.231

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	196,231	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		196,231
Totales		196,231	196,231



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO OEA  
 JEFE DE CONTROL

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

53670078716  
 Estado

Transf.  
 27/05/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k  
 La Cantidad de \$ 48,052 CUARENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE TINTAS PARA IMPRESORA A UTILIZAR EN PERMISO DE CIRCULACION  
 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	719181	22/04/2015	48,052

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :341

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		48,052
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	48,052	
Totales		48,052	48,052

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 431 ; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 305 \$ 48.052.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	48,052	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		48,052
Totales		48,052	48,052



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

0465288730

841e

Maximela e Ricardo Rodriguez et

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES LTDA. Rut 078963680-k  
 La Cantidad de \$ 287,504 DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORA PROGRAMA BIBLIOTECA MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	103464	21/04/2015	287,504

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :342

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		287,504
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		287,504	287,504

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 432; ASIENTO N° ..... FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 306 \$ 287.504

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	287,504	
411-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		287,504
Totales		287,504	287,504

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO GEA  
 JEFE DE CONTROL INTERNO

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

239000 22 19/

Estable

TRANSFERENCIA ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 503  
 RENAICO, 13/05/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. Rut 096808090-3  
 La Cantidad de \$ 187,073 CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE UN MINICOMPONENTE PARA LA ESCUELA DE ARTE SUBPROGRAMA  
 TALLER DE CUECA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	101	20/04/2015	187,073

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :343

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	187,073	
215-29-05-999-000-000	Otras		187,073
Totales		187,073	187,073

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 443 ; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 317 \$ 187.073

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	187,073	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		187,073
Totales		187,073	187,073

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

JEFE DE CONTROL INTERNO  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS  
 NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

N° Bueno Jefe Contabilidad

N° Bueno Tesorero

64641506  
 Sufrendo

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERASMO CAMPOS SANHUEZA Rut 007969092-9  
 La Cantidad de \$ 648,550 SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE COCTEL PARA LA CUENTA PUBLICA.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2446	29/04/2015	648,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :344

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		648,550
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	648,550	
Totales		648,550	648,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 441; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 315 \$ 648.550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	648,550	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		648,550
Totales		648,550	648,550



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

529 000 28865  
 Estado





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 11,344 ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS  
 MUNICIPALES.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	18119	30/03/2015	11,344

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :345

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		11,344
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	11,344	
Totales		11,344	11,344

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 440; FECHA 18/5/2015 CHEQUE N° 314 \$ 11.344

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	11,344	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,344
Totales		11,344	11,344

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

120 1199904  
 Chile -  
 comercial red office - L

datos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 5 RENACER DE CHILE Rut 073788500-3  
 La Cantidad de \$ 407,000 CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS  
 Correspondiente a SUBVENCION MUNICIPAL PARA TRANSPORTE ESCOLAR SECTOR RENACER DE CHILE  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1203	14/05/2015	407,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :346

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-005-000	Junta de Vecinos N° 5 Renacer de Chile	407,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		407,000
Totales		407,000	407,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 425 ; FECHA 15/5/2015 CHEQUE N° 10.145 \$ 407.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	407,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		407,000
Totales		407,000	407,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

.....  
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA VECINOS N° 7 ROBLERIA - PARRONAL Rut 065247930-8  
 La Cantidad de \$ 1,465,200 UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS  
 PESOS  
 Correspondiente a SUBVENCION MUNICIPAL PARA TRANSPORTE ESCOLAR SECTOR PARRONAL  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1203	14/05/2015	1,465,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :347

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-007-000	Junta de Vecinos N° 7 Roblería - Parronal	1,465,200	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		1,465,200
Totales		1,465,200	1,465,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 426 ; FECHA 15/5/2015 CHEQUE N° 10153 s. 1.465.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	1,465,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,465,200
Totales		1,465,200	1,465,200

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS  
 CONTROL INTERNO

ANDRES COLLIPAL CASTILLO  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 508  
RENAICO, 22/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 2,771,183 DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNA Y SECTORES RURALES ABRIL 2015.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2973277	06/05/2015	2,768,128

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :348

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		2,768,128
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,768,128	
Totales		2,768,128	2,768,128

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 449; FECHA 22/05/2015; CHEQUE N° 10158 \$ 2.771.183.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	2,768,128	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,771,183
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	3,055	
Totales		2,771,183	2,771,183

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2  
 La Cantidad de \$ 21,200 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE INTERNET EN BIBLIOMOVIL MES DE ABRIL 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	38811927	01/05/2015	21,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :349

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		21,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	21,200	
Totales		21,200	21,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 450 ; FECHA 22/05/2015 CHEQUE N° 10150 \$ 21.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	21,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,200
Totales		21,200	21,200

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
 La Cantidad de \$ 1,235,699 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS  
 NOVENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a SERVICIOP DE TELEFONIA FIJA E INTERNET MES DE ABRIL 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	35454177	01/05/2015	1,235,699

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :350

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		865,290
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		370,409
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,235,699	
Totales		1,235,699	1,235,699

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 451 ; FECHA 22/05/2015 CHEQUE N° 10160 \$ 1.235.699.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	865,290	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	370,409	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,235,699
Totales		1,235,699	1,235,699

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0  
 La Cantidad de \$ 41,373,483 CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL  
 CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE MAYO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS		20/05/2015	41,373,483

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :351

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		10,249,799
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		803,090
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,745,118
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		9,065,536
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,178,737
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,851,274
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		650,222
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,623,379
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,278,172
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		325,536
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,654,542
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		841,739
215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008		217,024
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,246,669
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,057,535
215-21-01-004-007-000	Comisiones de Servicios en el Exterior		235,102
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		2,482,132
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		484,240
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 <sup>1</sup>		1,132,953
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		595,689
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 <sup>1</sup>		506,572
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		70,023
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 <sup>1</sup>		187,210
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		716,920
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		92,770
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		365,125
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		705,955
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	34,033,894	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	7,339,589	
	Totales	41,373,483	41,373,483

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 452 ; FECHA 26/5/2015 ; CHEQUE N° 10161-10186 \$ 41.373.483

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	10,249,799	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	803,090	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	1,745,118	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	9,065,536	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	1,178,737	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	10,420	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	1,851,274	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	650,222	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	1,623,379	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	1,278,172	
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008	325,536	

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROBERTO FONTECILLA ARAVENA Rut 008870612-9  
 La Cantidad de \$ 222,222 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN CORO MUJER DE VALOR MES DE ABRIL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	185	22/05/2015	222,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :352

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		222,222
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	222,222	
Totales		222,222	222,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 458 ; FECHA 24/5/2015 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 334 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	222,222	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		22,222
Totales		222,222	222,222

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCEIA  
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA ATLANTIK LTDA. Rut 076943080-6  
 La Cantidad de \$ 13,745 TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GOMAS EVAS PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3304		13,745

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

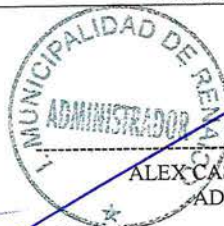
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 99 ; FECHA 29/5/2015 CHEQUE N° 69 \$ 13.745.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	13,745	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		13,745
	Totales	13,745	13,745

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

27168948

BCI

atlantik@atlantik.cl

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 135,916 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR  
 2015  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18076		135,916

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 98 ; FECHA 22/5/2015 CHEQUE N° 68 \$ 135.916

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	135,916	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		135,916
	Totales	135,916	135,916

*[Handwritten signature]*  
 NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
 -----  
 NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)

*[Handwritten signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR  
 -----  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS  
 -----  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 -----  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

120 1199904

*[Handwritten signature]*

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 37,535 TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA GALLETAS Y BEBIDAS PARA ACITIVIDADES PROGRAMA SENDA  
 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27852		37,535

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 97; FECHA 29/5/2015; CHEQUE N° 67 \$ 37.535

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	37,535	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		37,535
	Totales	37,535	37,535

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1201199904  
 p.l.c.

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRIDA MINDER SANTINI Rut 009822350-9  
 La Cantidad de \$ 20,944 VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE LIBRETAS DE APUNTES IMPRESAS PROGRAMA AUTOCONSUMO  
 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	609		20,944

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 28; FECHA 29/5/2015; CHEQUE N° 21 \$ 20.944

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-003-000	Autoconsumo 2014	20,944	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		20,944
Totales		20,944	20,944

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



ANTONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



V° Bueno Tesorero

982 2350  
 estado





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRIDA MINDER SANTINI Rut 009822350-9  
 La Cantidad de \$ 69,972 SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BOLSAS ECOLOGICAS PROGRAMA AUTOCONSUMO 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	608		69,972

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 26 ; FECHA 29/5/2015 CHEQUE N° 20 \$ 69.972

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-003-000	Autoconsumo 2014	69,972	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		69,972
Totales		69,972	69,972

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)

JEFE DE  
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

9822350  
 Estado

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELA FUENTES OCARE Rut 014468916-k  
 La Cantidad de \$ 340,000 TRESIENTOS CUARENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE ASESOR DE IMAGEN PROYECTO ESTRATEGIAS  
 INNOVADORES DE INTERMEDIACION LABORAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	15158		340,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 95; FECHA 29/5/2015; CHEQUE N° 65 \$ 306.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-005-002-000	Estrategias Innovadoras de Intermediación OMIL 2014	340,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		306,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		34,000
Totales		340,000	340,000

~~NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)~~

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

~~NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)~~

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

certificados chilepro



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6  
 La Cantidad de \$ 62,400 SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMBUSTIBLE PARA MOVILIZACION PROGRAMA AUTOCONSUMO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	54135		62,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 28 ; FECHA 29/5/2015 CHEQUE N° 22 \$ 62.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-003-000	Autoconsumo 2014	62,400	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		62,400
	Totales	62,400	62,400

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

JEFE DE  
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Tesorero

615 0000609 8  
 estado

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Chile procebo

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERRETERIA VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA Rut 076337943-4  
 La Cantidad de \$ 1,037,859 UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y  
 NUEVE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PROGRAMA AGRICULTORES  
 PRODESAL CMPC  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9304		1,037,859

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 96 ..... FECHA 29/5/2015 ..... CHEQUE N° 66 \$ 1.037.859

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	1,037,859	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,037,859
	Totales	1,037,859	1,037,859

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

JEFE DE  
 FINANZAS  
 BRONCA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

62100020438  
 estado

certificado de Chile proveedor

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 12,039,245 DOCE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA  
 Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO MES DE ABRIL 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	216775		3,128,683
FACTURA	216776		8,920,503
NOTA DE CREDITO	5744		-2,917
NOTA DE CREDITO	5745		-1,167
NOTA DE CREDITO	5746		-5,857

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 4094 ; FECHA 29/5/2015 CHEQUE N° 2187 12.039.245

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	12,039,245	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		12,039,245
Totales		12,039,245	12,039,245

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 JEFE DE CONTROL (S)

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

JEFE DE  
 FINANZAS VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

check ok

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 523  
RENAICO, 22/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 12,039,245 DOCE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP URBANO MES ABRIL 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 461; ASIENTO N° ..... FECHA 24/5/2015 CHEQUE N° 337 \$ 12.039.245

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	12,039,245	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,039,245
Totales		12,039,245	12,039,245

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 524  
 RENAICO, 05/05/2015

*Registro  
 Tesorería*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BARRA RIVERA Y OTROS Rut 012753854-9  
 La Cantidad de \$ 5,800,000 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROMAGRA MEJORAMIENTO DE BARRIOS  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22	05/05/2015	5,800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :354

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica dos Profesionales elaboración Proyectos		5,800,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	5,800,000	
Totales		5,800,000	5,800,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 452 ; FECHA 26/5/2015 CHEQUE N° 322 \$ 5.220.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica dos Profesionales elaboración Proyectos	5,800,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,220,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		580,000
Totales		5,800,000	5,800,000

  
~~SECRETARÍA MUNICIPAL~~  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

  
 JEFE DE FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6.102 25

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 526  
RENAICO, 25/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIELA CORDOVA VILLAGRA Rut  
La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EXPOSITOR DE TALLERES PROGRAMA  
HABITABILIDAD  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	134		600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 25 ; FECHA 29/5/2015 CHEQUE N° 19 \$ 540.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-004-000	Habitabilidad 2014	600,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		540,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		60,000
	Totales	600,000	600,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

1707451480  
Bco santo



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1  
 La Cantidad de \$ 11,939,383 ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL  
 TRESIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE  
 CALLES, AREAS PUBLICAS, CMUNA DE RENAICO, MES DE ABRIL 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13468	30/04/2015	11,939,383

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :356

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,939,383
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,939,383	
Totales		11,939,383	11,939,383

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 460 ; FECHA 29/5/2015 ; CHEQUE N° 336 \$ 11.939.383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	11,939,383	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,939,383
Totales		11,939,383	11,939,383

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



MONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM.-Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

63100004498  
 estado

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO CEPEDA MEZA Rut 014530932-8  
 La Cantidad de \$ 333,333 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES  
 PESOS  
 Correspondiente a PRESENTACION OBRA DE TEATRO FEDERICO EL NIÑO POETA DEA DEL LIBRO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	332	26/05/2015	333,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :357

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-11-999-000-000	Otros		333,333
32-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	333,333	
Totales		333,333	333,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 458; FECHA 29/5/2015 CHEQUE N° 331 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	333,333	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		33,333
Totales		333,333	333,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA RACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0  
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a PRESTAMO DE EMERGENCIA DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 28 ; FECHA 27/5/2015 CHEQUE N° 28 \$ 150.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA	150,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		150,000
Totales		150,000	150,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL INTERNO

NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 539  
 RENAICO, 27/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JEANNETTE ZERENE PAVEZ Y OTROS Rut 008218990-4  
 La Cantidad de \$ 215,318 DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE BONIFICACIONES MEDICAS POR EL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 29 ; FECHA 27/5/2015 CHEQUE N° 29 \$ 215.318

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	79,626	
114-05-01-004-001-000	Aporte Achs	135,692	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		215,318
Totales		215,318	215,318



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



NORMAN GARRIDO CABEZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf.  
 ↓



Registrar  
Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 543  
RENAICO, 28/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES Rut 069265990-2  
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA CURSO DE CAPACITACION EN ENCUENTRO SOBRE ACTUALIDAD JURIDICA  
MUNICIPAL LOS DIAS 28 Y 29 DE MAYO 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :358

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		100,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 457 ; FECHA 29/5/2015 ; CHEQUE N° 333 \$ 100,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
Totales		100,000	100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARRIENTOS CACERES ROCIO DE LA LUZ Rut 014360470-5  
 La Cantidad de \$ 4,166,667 CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS  
 SESENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE RIEGO Y MANTENCION DE AREAS VERDES EN LA COMUNA DE RENAICO  
 NMES DE ABRIL 2015.-  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	228	29/05/2015	4,166,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,166,667
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,166,667	
Totales		4,166,667	4,166,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 459; FECHA 29/5/2015 CHEQUE N° 325. \$ 4.166.667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,166,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,166,667
Totales		4,166,667	4,166,667

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320252501

ehile.

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DALTON GONZALEZ MAUREIRA Rut 015869284-8  
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS  
 Correspondiente a SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	191	07/05/2015	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :361

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		100,000
31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 454 ; FECHA 29/5/2015 ; CHEQUE N° 330 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,000
Totales		100,000	100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 547  
 RENAICO, 29/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALMENDRA Y POBLETE CIA LTDA Rut 076298499-7  
 La Cantidad de \$ 2,272,900 DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS  
 PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE UNIFORME PARA PERSONAL MUNICIPAL, PLANTA, CONTRATA Y  
 HONORARIOS, DEUDA AL 31/12/2014.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	40	30/12/2014	2,272,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :112

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		2,272,900
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	2,272,900	
Totales		2,272,900	2,272,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

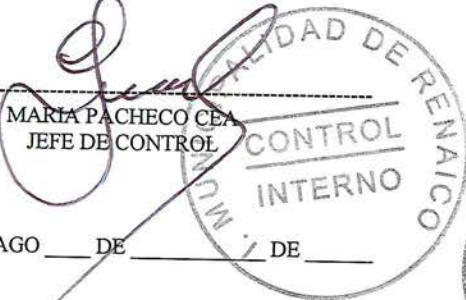
EGRESO N° 456 ASIENTO N° ..... FECHA 29/5/2015  
 CHEQUE N° 332 \$ 2.272.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	2,272,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,272,900
Totales		2,272,900	2,272,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

629 715 2022 7  
 esta